

# **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI**

## **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE**



### **USO DEL PICTOGRAMA Y LA LENGUA DE SEÑAS EN LA MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESTUDIANTES CON SORDERA TOTAL**

Trabajo académico para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD  
EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE

#### **AUTORES**

Br. Gladys Virginia Cerna Quispe  
Br. Doris Elizabeth Rodríguez Vásquez

#### **ASESORA**

Dra. Lourdes del Pilar Quevedo Sánchez  
<https://orcid.org/0000-0001-5886-7043>

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Diversidad y Derecho a la Educación e Inclusión

**TRUJILLO - PERÚ  
2024**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo, Lourdes del Pilar Quevedo Sánchez con DNI N° 18070721, como asesora del trabajo de investigación titulado “USO DEL PICTOGRAMA Y LA LENGUA DE SEÑAS EN LA MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESTUDIANTES CON SORDERA TOTAL”, desarrollado por las egresadas Gladys Virginia Cerna Quispe con DNI 18081884; y la egresada Doris Elizabeth Rodríguez Vásquez con DNI 41469109 del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial Audición y Lenguaje; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



---

Dra. Lourdes del Pilar Quevedo Sánchez

DNI N° 18070721

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

**Arzobispo Metropolitano de Trujillo**

**Fundador y Gran Canciller de la Universidad**

**Católica de Trujillo Benedicto XVI**

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

**Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**

**Vicerrectora académica**

Dr. Héctor Israel Velásquez Cueva

**Decano de la Facultad de Humanidades**

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

**Vicerrector de Investigación**

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

**Secretaria General**

## **DEDICATORIA**

Agradezco a mi madre Herminda mi hermano Deynner y mis abuelos quienes me formaron en mi niñez Santos y Lidia

Doris Elizabeth Rodríguez Vásquez

A mis hijos Sebastián y Bruno, a mi esposo y a mis progenitores por apoyarme incondicionalmente en toda ocasión, por aconsejarme, quererme y motivarme constantemente.

Gladys Virginia Cerna Quispe

## **AGRADECIMIENTO**

Este trabajo de investigación, se lo dedico a aquellas personitas sordas que han llegado a mi vida, ya que me han permitido conocerlos, abrir mi corazón y sentir mucho amor al prójimo.....además, gracias a ellos he conocido el verdadero significado de la inclusión y la vulnerabilidad.

Doris Elizabeth Rodríguez Vásquez

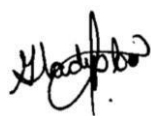
A mi Padre Celestial por darme la vida, guiar mi camino estando siempre conmigo y haberme permitido alcanzar mis metas.

Gladys Virginia Cerna Quispe

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Gladys Virginia Cerna Quispe con DNI N° 18081884 y Doris Elizabeth Rodríguez Vásquez con DNI N° 41469109, egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, para la elaboración y sustentación del trabajo académico titulado USO DEL PICTOGRAMA Y LA LENGUA DE SEÑAS EN LA MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESTUDIANTES CON SORDERA TOTAL, el cual consta de un total de 36 páginas. Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Las autoras



---

Gladys Virginia Cerna Quispe  
DNI N° 18081884



---

Doris Elizabeth Rodríguez Vásquez  
DNI N° 41469109

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE .....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. Realidad problemática y formulación del problema.....	10
1.2. Formulación de Objetivos .....	12
1.2.1. Objetivo general.....	12
1.2.2. Objetivos específicos.....	12
1.3. Justificación de la investigación.....	12
II. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Antecedentes de la investigación.....	14
2.2. Referencial teórico.....	17
III. MÉTODOS .....	25
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS.....	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	29
ANEXO.....	34

## RESUMEN

Esta investigación denominada "Uso del pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total", formulándose por propósito "Conocer la importancia de usar el pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total". La indagación fue documental, cualitativa, basada en la recopilación bibliográfica de información obtenida de tesis, páginas web, libros, entre otros documentos que sirvieron como sustento teórico en este trabajo investigativo. Concluyéndose que el utilizar pictogramas y lengua de señas son imprescindibles porque favorecen el aprendizaje de los alumnos con sordera permitiéndoles mejorar sus competencias comunicativas.

**Palabras clave:** Competencia comunicativa, Lengua de señas, Pictograma, Sordera.



## **ABSTRACT**

This research called "Use of the pictogram and sign language in the improvement of communicative competence in students with total deafness", formulated for the purpose "To know the importance of using the pictogram and sign language in the improvement of communicative competence in students with total deafness". The inquiry was documentary, qualitative, based on the bibliographic compilation of information obtained from theses, web pages, books, among other documents that served as theoretical support in this research work. It was concluded that the use of pictograms and sign language are essential because they favor the learning of students with deafness allowing them to improve their communicative skills.

**Key words:** Communicative competence, Sign language, Pictogram, Deafness.

## I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Realidad problemática y formulación del problema

La capacidad innata del lenguaje es la que toda persona posee, que se desarrolla desde la gestación y se va enriqueciendo conforme pasa el tiempo y es una de las cualidades primordiales que diferencian a los hombres de los animales. El lenguaje se va desarrollando conforme se va adquiriendo, esto se debe también a la intervención de factores como los afectos, la maduración neuropsicológica, el desarrollo de la cognición, la maduración de los órganos implicados en el lenguaje, el entorno próximo del niño, entre otras. Los estudiantes con discapacidad auditiva suelen tener problemas para comunicarse con compañeros y docentes, dificultad en la lecto-escritura y su desempeño en evaluaciones escritas es pésimo, por lo que, estos problemas de índole lingüístico y comunicativo influyen en el desarrollo integral y escolar de estos alumnos (Herrera, et al., 2008).

Las comunicaciones lingüísticas se logran al dominar la competencia comunicativa, cuya palabra fue acuñada por Hymes en 1971. La competencia comunicativa es una agrupación de conocimientos y habilidades que hacen posible que aquellos que forman una comunidad lingüística se entiendan (Pilleux, 2001). Tomado como referencia a Hymes, la competencia comunicativa se la considera como la sumatoria de competencias incorporadas a competencias lingüísticas, competencias sociolingüísticas, competencias pragmáticas y psicolingüísticas (Pilleux, 2001).

En los estudios realizados por la OMS (2021) manifiesta que mundialmente 1500 millones de personas tienen algún grado de pérdida de la audición y para el año 2050 se estima que esta cifra llegue alrededor de 2500 millones, convirtiéndose en una cifra realmente alarmante. En los niños, según la OMS (2021) el 60% de las pérdidas auditivas son causadas por factores genéticos, problemas al momento de nacer, infecciones, otitis crónicas, exposiciones a sonidos fuertes, uso de fármacos ototóxicos, etc. que pueden prevenirse con medidas públicas en salud.

Igualmente, en el contexto nacional, los casos de estudiantes con discapacidad auditiva han ido aumentando, mostrándose la difícil realidad que pasan

estos alumnos, al ser excluidos de las instituciones educativas porque los profesores no tienen el conocimiento necesario para atenderlos. Por tal razón, el Gobierno del Perú en el 2012 creó la "Ley N° 29973 - Ley General de la persona con discapacidad" que en su Art. 3.1 indica que "la persona con discapacidad tiene los mismos derechos que el resto de la población, el estado garantiza un entorno propicio, accesible y equitativo para su pleno disfrute sin discriminación". A pesar de que el Gobierno peruano ha tomado las medidas correspondientes para la inclusión educativa, las cuales no se llevan a cabo por las carencias existentes en el sector educativo, por lo que los estudiantes con deficiencias auditivas no han logrado acceder a la educación básica ni a la educación superior.

El CONADIS (2016) señala que en el país hay 6534 niños y niñas con discapacidad auditiva escolarizados; de los cuales alrededor de 2031 estudian en Instituciones Educativas Inclusivas. En conformidad con Parks y Parks (2015) solamente el 9% de sordos (entre 0 y 9 años) tienen acceso a la Lengua de Señas Peruana y el 91% restante accede a la LSP después de la etapa de adquisición de la lengua.

Los pictogramas son imágenes, símbolos, gráficos o figuras representativas y simples que proporcionan mensaje e informaciones, favoreciéndose la comunicación visualmente y estimulando la expresión verbal (Solis, 2016). Los pictogramas son dibujos convencionalizados que representan objetos de forma simplificada para expresar mensajes o se utilizan para dar y obtener informaciones (Ramírez, 2020).

La lengua de señas peruana tiene características propias lingüísticas y gramaticales utiliza la dimensión viso-gestual para la comunicación, pues el componente visual se lo relaciona con la percepción permitiendo, a la persona sorda, realizar el proceso de abstracción, conceptualización e interpretación del mundo que lo rodea. Por ello, el canal que utiliza es el gestual-visual y espacial permitiendo a la población sorda la interacción con sus pares, lo que constituye hoy una necesidad urgente dominar la lengua de señas (Lillo y Quer, 2017).

Si se incorpora a la lengua de señas la utilización del pictograma, se reforzará la comunicación de la población sorda; desde la perspectiva de Catota (2017) uno de los propósitos del pictograma es posibilitar la comunicación con personas no verbales, es decir son aquellas que no hablan y tienen necesidades de desarrollar las competencias comunicativas.

Lo revisado anteriormente ha permitido realizar la siguiente interrogante  
¿Cuál es la importancia de usar el pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total?

## **1.2. Formulación de Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Conocer la importancia de usar el pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

1.2.2.1. Conocer el referencial teórico sobre el uso del pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total.

1.2.2.2. Identificar los beneficios de utilizar el pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total.

## **1.3. Justificación de la investigación**

En la justificación teórica se ha realizado una búsqueda de información que fundamentó el tema "Uso del pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total", aportándose nuevos conocimientos que ayudarán a mejorar esta condición educativa, para lo cual, este trabajo investigativo se fundamenta en la información de antecedentes y referencial teórico recopilados de diversas fuentes documentales como artículos, tesis, páginas web, entre otras.

En la justificación práctica, se ha buscado que el presente estudio ayude al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y de comunicación de los estudiantes con sordera total, al utilizar la lengua de señas y el pictograma; pues esta constituiría una solución ante la falta de utilización práctica de las estrategias antes mencionadas y que repercutirían en el rendimiento académico de dichos estudiantes.

En Justificación metodológica, se utilizó el análisis documental y el método bibliográfico buscándose conocer e indagar sobre la temática investigada en fuentes primarias y secundarias de información.

La relevancia social, del presente trabajo académico, está enmarcada en la búsqueda del fortalecimiento de la práctica de utilizar el pictograma y la lengua de señas en el mejoramiento de competencias comunicativas en alumnos con sordera, que en mucho de los casos este tipo de estudio no es tomado con seriedad o solo se asume un estudio de implicancia social superficial.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

En el ámbito internacional, nacional y local se consideraron los siguientes antecedentes relacionados con la indagación "Uso del pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total".

En Bogotá - Colombia, Escalante (2020) se realizó el estudio "Fortalecimiento del proceso inclusivo de estudiantes con discapacidad auditiva del colegio Isabel II". Investigación básica, con diseño no experimental, su población - muestra estuvo formada por 45 alumnos; se concluyó que la creación de un aula cuya herramienta pedagógica logra responder a las necesidades de los alumnos sordos y que mejora la comprensión de lecturas usando lengua de señas y se pueda utilizar "la lengua de señas" como una lengua española secundaria, por las condiciones favorables que generan el aprendizaje.

En Bogotá - Colombia, Meléndez (2021) realizó el artículo denominado "El lugar de la lengua de señas como lengua minoritaria en la accesibilidad comunicativa universal", indicando que el lenguaje de señas ha sido reconocido como "derecho lingüístico de las personas con discapacidad auditiva de todo el mundo". Sus características más fundamentales son preservar y garantizar el derecho a comunicarse e informarse. Se halló que los sordos utilizan el lenguaje de señas como una forma de expresarse y como herramienta de participación. Concluyéndose que el emplear guías han contribuido a difundirlo.

En Loja - Ecuador, Viñamagua (2018) realizó el estudio denominado "Pictogramas como estrategia didáctica para mejorar la lecto-escritura en los estudiantes de tercer grado de la Escuela de Educación General Básica Miguel Riofrío ciudad de Loja, periodo 2017-2018", formulándose como propósito "Mejorar la lecto-escritura a través del uso pictogramas como estrategia didáctica para generar aprendizajes significativos en los estudiantes de tercer grado de la Escuela de Educación General Bábás Miguel Riofrío

ciudad de Loja, periodo 2017-2018". Investigación cuasi-experimental, aplicada con enfoque mixto en el cual se utilizaron métodos como el deductivo, científico, estadístico, analítico-sintético y hermenéutico, cuya muestra la conformaron 21 alumnos de 3ero de primaria y 1 docente de EGB "Miguel Riofrío", a quienes aplicaron test, cuestionarios y guías de observación. Los resultados mostraron que los alumnos presentaron brechas en la lecto-escritura porque la profesora utilizaba el método tradicional y no hacía uso de pictogramas en la enseñanza de la lecto-escritura de forma significativa y creativa. Concluyéndose que al usarse pictogramas como estrategia didáctica mejoraron la lecto-escritura de los alumnos.

En Huaraz, Varillas (2019) realizó un estudio titulado "Pictograma como estrategia para la iniciación a la lectura en niños de 5 años de la institución educativa inicial N°191 Niño Jesús de Castilla de Ucutac, Mirgas, 2018", que tuvo como propósito principal "Determinar la influencia del pictograma como estrategia que posibilita la adecuada iniciación de la lectura en los niños de 5 años de la institución educativa inicial N° 191 Niño Jesús de Castilla de Ucutac, Mirgas - 2018". Indagación aplicada, cuantitativa, pre-experimental con grupo único al que se le aplicó una prueba antes y después de aplicarse las actividades con pictogramas. Se concluyó que luego de aplicarse el pictograma como estrategia, los niños mejoraron de forma significativa la iniciación a la lectura.

En Lambayeque, Benel y Querebalu (2022) realizaron la investigación titulada "Lengua de Señas Peruana y lectoescritura en niños sordos de cuarto grado de primaria", que tuvo como propósito "Describir el nivel de desarrollo de la lengua de señas peruana y la lectoescritura en niños sordos de 4to grado de primaria en diferentes I.E. de la Región Lambayeque". El estudio fue descriptivo comparativo y como instrumentos se utilizaron cuestionarios, tarjetas léxicas con su imagen en LSP, videocuento, cuento escrito y vocabulario en LSP los cuales se aplicaron a 4 alumnas con discapacidad auditiva del 4to grado de primaria de 4 colegios de Lambayeque. Los hallazgos evidenciaron los déficits que presentados en la lectoescritura obteniendo un nivel incipiente, mientras que en el uso de la lengua de señas peruana obtuvieron un nivel muy bueno. Concluyéndose que las alumnas con sordera del 4to grado de primaria alcanzaron el nivel de

desarrollo de la Lengua de Señas Peruana muy bueno con un nivel básico de vocabulario y una lectoescritura incipiente.

En Lima, García (2018) realizó la investigación titulada "Estrategias de enseñanza de lengua de señas peruanas, dactilología y castellano escrito para mejorar las habilidades comunicativas en los estudiantes con discapacidad auditiva", su propósito fue mejorar la práctica pedagógica empleando estrategias de enseñanza que mejoren las habilidades comunicativas a través de la lengua de señas, dactilología y castellano escrito en los estudiantes con discapacidad auditiva del aula multigrado del centro de educación básica especial Polivalente UGEL Norte Región Arequipa. Investigación acción pedagógica en la que se hicieron actividades dinámicas y activas para enseñar la lengua de señas, la dactilología y castellano escrito, lo que permitió mejorarse las habilidades de comunicación en los alumnos. Se aplicaron entrevistas, diario de campo y lista de cotejo concluyéndose que la Lengua de Señas Peruana es una vía de comunicación que permite a los alumnos expresarse y dialogar; la dactilología es importante en la comunicación de personas sordas permitiendo el desarrollo de la escritura del alfabeto castellano y es un puente entre la lengua de señas y el lenguaje escrito En el ámbito local se consideraron los antecedentes relacionados con el uso del pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total.

En Trujillo, Ulloa (2018) realizó su tesis denominada "Programa de lectura de imágenes para mejorar los niveles de comprensión lectora en niños de cinco años de la institución educativa La Casa del Niño Florencia de Mora, 2017", cuyo propósito fue determinar la influencia de la aplicación del programa basado en lectura de imágenes para mejorar los niveles de comprensión lectora de los niños de cinco años de la Institución Educativa La Casa del Niño. Fue un trabajo de indagación aplicada, cuantitativa en la que se recogieron los datos mediante la técnica de la observación con lista de cotejo, para concluir en resultados significativos de influencia del programa mencionado en los niveles de comprensión lectora.

En Trujillo, Quevedo (2021) realizó el artículo científico titulado "Influencia de Lengua de Señas para la Comprensión de la Información en estudiantes con discapacidad auditiva, CEBA Pedro Mercedes Ureña,



Trujillo – 2020" y ha planteado como objetivo principal determinar si la lengua de señas influye en la comprensión de la información de estudiantes con discapacidad auditiva. Su trabajo de investigación fue correlacional, no-experimental, cuantitativo en el cual se utilizó la observación como técnica de investigación y la aplicación de guías de observación en alumnos sordos de un CEBA de Trujillo. Los resultados mostraron un nivel de influencia del 71.7% demostrándose así que existió una correlación positiva alta entre las variables, por lo que se ha concluido que la lengua de señas ha influenciado de modo significativo y alto en la comprensión de la información de alumnos sordos.

En Trujillo, Gonzales y Gonzales (2020) realizaron una investigación titulada "Nivel de aprendizaje de los alumnos del programa de inclusión educativa de los estudiantes de la discapacidad auditiva con analfabetismo funcional de un CEBA de Trujillo", formulándose como finalidad principal determinar cuál es el nivel de aprendizaje de los estudiantes del programa de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva con analfabetismo funcional del CEBA Pedro Mercedes Ureña – Trujillo. El estudio fue descriptivo, con un enfoque cualitativo, en el cual se aplicó una ficha de observación. Se adaptó el lenguaje oral de los alumnos con discapacidad auditiva utilizando la lengua de señas peruana, para transferir información y se comprobó que al utilizar diferentes metodologías beneficia el aprendizaje significativo de los alumnos con problemas auditivos.

## **2.2. Referencial teórico**

En la revisión del referencial teórico se encontraron citas que nos hablan de las variables del estudio. En este sentido, pasamos a mencionarlas a continuación.

Pictograma del latín "pictus", cuyo significado es "imagen" y "gramma" que es "palabra". Es conocido como "el gráfico que representa un objeto o un concepto a través de una figura o de un símbolo", permitiendo que se desarrolle el representar algo real (Catota, 2017).

Los pictogramas son representaciones gráficas de objetos concretos reales, el cual se entiende como signo que traslada información figuradamente sin hacer uso de palabras (López y Rodó, 2020).

Los pictogramas son imágenes, símbolos, gráficos o figuras representativas y simples que proporcionan mensaje e informaciones, favoreciéndose la comunicación visualmente y estimulando la expresión verbal (Solis, 2016).

Los pictogramas son dibujos convencionalizados que representan objetos de forma simplificada para expresar mensajes o se utilizan para dar u obtener informaciones (Ramírez, 2020). Por lo tanto, los pictogramas son recursos sumamente importantes que ayudan a adquirir y desarrollar el lenguaje, de modo que son utilizados en la motivación posibilitándose el aprender varias palabras, formar frases y reconocer los entornos, permitiendo que los niños se, expresen libremente con símbolos que son significativos para ellos (Delgado, 2018).

Los pictogramas ayudan a aumentar la capacidad de ordenar la memoria de acontecimientos, mejorándose la habilidad de relatar lo que se ha realizado. Los pictogramas son imprescindibles porque favorecen que los niños se interesen por desarrollar actividades y ayudan a desarrollar nuevas tareas (Castillo, 2019). En este sentido, Cáceres (2018) ha considerado que los pictogramas benefician el buen mantenimiento emocional, seguridad y equilibrio, mejora la atención y motivación, aumenta la capacidad organizativa y ayuda a comprender lecturas. Para Martos (2008) los pictogramas se usan como técnica de apoyo lector facilitando la comprensión lectora, construyéndose definiciones y relacionándolas con ellos, representando secuencias visuales.

Es así que, utilizar pictogramas es importante porque se emplean como herramientas comunicativas y organizativas en agendas visuales facilitando la comprensión y realización de actividades dentro y fuera del aula (Martínez, 2015).

Según López y Rodó (2020) los pictogramas presentan como características la sencillez, pues no detallan elementos secundarios y relevantes, además son legibles, pues el dibujo debe ser coherente, identificando lo que se ha dibujado. También debe ser referenciado ya que el dibujo representa correctamente al objeto y comprensivo porque debe ser comprensible para todos.

También del mismo modo, Del Moral (2022) indica características de los pictogramas tales como que estos son universales; es decir que son utilizados y reconocidos en cualquier parte; así mismo, son visuales, porque son percibidos con la vista, son sencillos y legibles porque son comprendidos claramente. Inmediatos, pues la comunicación entre emisor y receptor es inmediata, durables, no varían con el tiempo y eficaces para comprender actividades y situaciones.

Para Gueledel (2018) los beneficios de utilizar pictogramas son están enmarcados en la estimulación de la percepción visual, además que impulsan la memoria gráfica (habilidad para recordar lo antes visto), favorecen la concentración y mejoran la atención, ayudan a adquirir vocabulario y conceptos nuevos, facilitan el lenguaje lo que repercute en la lectura y escritura, regulan conductas disruptivas (rabietas, mentiras, insultos, desobediencia, agresiones, entre otros) y refuerzan conductas positivas como: autonomía, responsabilidad, solidaridad, entre otros.

Para Del Moral (2022), entre los tipos de pictogramas encontramos a los pictogramas de animales, personas y objetos, los pictogramas de rutinas diarias, los pictogramas de emociones, los pictogramas del abecedario, sílabas, verbos, entre otros y los pictogramas con formas, tamaños, cantidades, colores, etc.

Para el mismo autor, los usos que podemos otorgarle a los pictogramas están relacionados con su uso en la comunicación, pues se usan pictogramas para comunicar lo que se quiere hacer y lo que se siente, expresar ideas y obtener información sobre un tema determinado; en los aprendizajes, pues se usan pictogramas para aprender letras, palabras, acciones, rutinas, entre otros; en recados o notas, pues se usan pictogramas con o sin palabras; en calendarios de actividades; en los diarios personales pues con ayuda de estos se dan a conocer acciones u objetos importantes (Del Moral, 2022).

Respecto a la lengua de señas o lengua de signos se puede decir que es una lengua natural de expresiones y configuraciones gestos - espaciales y es percibida visualmente, este sistema está formado por gestos y expresiones visuales que al combinarse favorecen la comunicación de las personas con discapacidad auditiva (Quevedo, 2021).

Lillo y Quer (2017) señalan que la lengua de señas peruana fue creada por la "Comunidad de sordos del Perú" y mencionan que contribuye en la construcción de las identidades culturales, conocimientos ancestrales, tradiciones y prácticas sociales de quienes la utilizan.

Además, la DIGEBE (2015) define a la lengua de señas como un sistema que permite la comunicación producto del movimiento del cuerpo y la que es percibida por los ojos, en donde el cuerpo y el ojo son los elementos esenciales para que se emita la comunicación, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades y destrezas motoras durante su aprendizaje.

García (2017) fundamenta la importancia de la lengua de señas alegando que este sistema es imprescindible para niños y padres con sordera, porque permite tener una adecuada comunicación entre ellos; la lengua de señas ayuda en el desarrollo del lenguaje; permite una mejor comunicación, evitándose la frustración entre niños sordos y oyentes.

Según Santoyo (2019), la lengua de señas nos trae innumerables beneficios pues generan mayor comunicación; crea la oportunidad de tener una sociedad inclusiva; permite conocer el estado anímico, sentimientos, gustos y deseos; genera una mejor empatía; permite fortalecer la parte del cerebro encargada del aprendizaje simbólico; favorece la interacción y socialización con los demás.

Para aprender la lengua de señas es necesario realizar ejercicios de ubicación espacial a través de movimientos con los brazos y las manos, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba, de forma vertical y diagonal; realizar "ejercicios de expresión facial" que se relacionan por lo general con el estado de ánimo como la tristeza, alegría, ira, miedo que ayudan a expresar mejor lo que se desea transmitir; los "ejercicios de expresión corporal que es una actividad de movimientos de manera coordinada con el cuerpo, como bailar, oler, cantar, etc, usando las manos y el cuerpo (Quevedo, 2021).

También es sabido que el Gobierno Peruano aprobó una ley que sustenta y respalda el uso de la lengua de señas peruana, nos referimos a la Ley N° 29535 del 2017 que otorga el reconocimiento oficial a la lengua de señas para personas con discapacidad auditiva, y que hace posible que estas personas tengan acceso a los servicios que brindan las diversas instituciones privadas y públicas, permitiendo el acceso a una educación de calidad y por

ende a una inclusividad educativa al utilizarse la lengua de señas peruana en los diversos ciclos y niveles del sistema educativo peruano. Igualmente se promueven las formaciones y acreditaciones en universidades e institutos de intérpretes en lengua de señas peruana.

Respecto a la competencia comunicativa en personas sordas, sabemos que es la capacidad que tiene un individuo para desenvolverse de manera eficaz y adecuada en determinadas comunidades de hablantes, en pocas palabras, son grupos de individuos compartiendo una misma lengua y patrones lingüísticos (UNIR, 2020).

Las habilidades comunicativas son capacidades que tienen las personas y son utilizadas en la recepción y transmisión de informaciones para comunicarse de manera eficiente, clara, eficaz y precisa en los hogares, las escuelas, las calles y los trabajos (Morales, 2021).

Contar con competentes habilidades comunicativas determinarán que las relaciones sociales sean exitosas y deben desarrollarse dichas habilidades para una comunicación eficiente y potenciarse las relaciones con todos los entornos (Morales, 2021).

Los tipos de habilidades comunicativas según Morales (2021) podemos indicar que son el escuchar que es prestarle atención al emisor en lo que dice y cómo, el lenguaje corporal, tono de voz y silencios. Otro tipo de habilidades comunicativas son las comunicaciones verbales que significa comunicarse mediante palabras como el tipo de lenguaje empleado, claro y directo, articular y vocalizar bien y controlar el ritmo de las conversaciones. También podemos citar a las comunicaciones no verbales que es comunicarse mediante las expresiones faciales, contactos visuales, lenguaje corporal, entre otros, la empatía que significa colocarse en los zapatos del emisor para entender sus deseos, motivaciones y expectativas, permitiendo comprender los motivos que orillan a las personas a enviar sus mensajes en un sentido determinado, para reaccionar según lo percibido.

En este sentido, el oído cobra vital importancia en el desarrollo de la competencia comunicativa, ya que siendo un órgano frágil, complejo e imprescindible de la audición es el encargado de recibir informaciones sonoras para transmitir las al cerebro y éste a su vez al analizarlas va a permitir

la comunicación con los entornos que nos rodean. El oído también se carga del equilibrio del cuerpo (Álvarez, 2019).

Según Álvarez (2019) el oído está dividido en el oído externo, compuesto por el pabellón y conducto auditivo que captan las ondas de sonido que son transmitidas al oído medio; el oído medio, compuesto por el tímpano y los huesecillos (yunque, martillo y estribo), transmite las vibraciones de las ondas sonoras; el oído interno, compuesto por la cóclea y el vestíbulo, la cóclea transforma las vibraciones mecánicas en impulsos nerviosos y el vestíbulo con sus tres canales semicirculares controlan el equilibrio (Anexo 1).

La pérdida auditiva según Gavin (2021) ocurre cuando existe un problema con alguna parte del oído, con los nervios auditivos o con la parte del cerebro encargada de la audición.

La OMS (2021) manifiesta que los individuos sufren pérdidas auditivas al no ser capaces de oír cómo deberían siendo estas pérdidas auditivas leves, moderadas, graves o profundas, afectando a un solo oído o ambos implicando dificultades para oír conversaciones y fuertes sonidos. Los individuos cuyas pérdidas auditivas son entre leves y graves generalmente suelen comunicarse con palabras y utilizan ayudas como los audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos y las personas con sordera, con pérdidas de audiciones profundas se comunican con la lengua de señas.

Gavin (2021) indica algunas causas de las pérdidas auditivas, existiendo, actualmente, muchos motivos por los que alguien no oye. Estas pérdidas auditivas pueden ser Hereditarias, congénitas y adquiridas, causadas por infecciones graves (meningitis), lesiones craneales, por escuchar música con volumen muy alto, utilizar medicinas ototóxicos, entre otras causas.

Para Berrón (2023) la sordera es perder la audición casi totalmente dificultando o imposibilitando el percibir el habla y otros sonidos.

Causas de la sordera, según Berrón (2023) están referidas a las congénitas cuando la sordera se da al nacer que pueden ser hereditarias o no hereditarias, pueden producirse por complicaciones en el embarazo o en el parto y las adquiridas que ocurren a cualquier edad por infecciones, otitis crónica, exposición a ruidos fuertes y lesiones craneales.

La sordera se clasifica según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades - CDC (2023) según criterios establecidos como por ejemplo por el lugar del daño auditivo que puede presentarse una sordera neurosensorial y la pérdida auditiva es producida por un daño en el oído interno o el nervio auditivo. Por el grado de pérdida auditiva que puede ser sordera severa cuando no se escucha lo que alguien habla a un volumen normal y solamente se perciben ciertos sonidos fuertes, sordera profunda, cuando no se escucha nada de lo que alguien habla y solamente se perciben sonidos muy fuertes.

Así mismo haremos referencia a la dactilología que se define como la representación manual de cada una de las letras del alfabeto en lengua de señas. El alfabeto dactilológico está compuesto por 27 letras con las cuales forman cualquier palabra. En los casos de "LL" se duplica la letra "L", en "RR" se duplica la letra "R" y en "CH" configura la letra "C" seguida de la letra "H" consecutivamente. El deletrear en dactilología es como escribir en el aire, exigiendo que el emisor y receptor tengan dominio del sistema alfabético y la conciencia fonológica (CONADIS PERÚ, 2019).

En cuanto a los pictogramas diremos que son sistemas comunicativos que representan toda clase de conceptos, acciones grupales o individuales y objetos a través de dibujos e imágenes sencillas que mejoren la comprensión. Socialmente el pictograma es un recurso para comprender correctamente las simbologías de las imágenes que se observan, ayudando a comprender mejor las leyes sociales y los comportamientos humanos. Comunicativamente, los pictogramas ayudan a entender y expresar emociones, socializar con los demás, preguntar y relacionarse con personas con las que conviven diariamente (Luna y Quizhpe, 2022).

Lengua de señas peruana, es una forma comunicativa creada por la "Comunidad de sordos del Perú", la cual contribuye en la construcción del conocimiento, la identidad cultural, la tradición y la práctica social de quienes la utilizan (Lillo y Quer, 2017).

Del mismo modo, la DIGEBE (2015) define a la lengua de señas como un sistema que permite la comunicación producto del movimiento del cuerpo y la que es percibida por los ojos, en donde el cuerpo y el ojo son los elementos esenciales para que se emita la comunicación, permitiendo a los

estudiantes sordos e hipoacúsicos desarrollar habilidades motoras y comunicativas durante su aprendizaje.

Según Berrón (2023) existen tratamientos que consisten utilizar ayudas técnicas para amplificar la percepción de sonidos. Estos tratamientos están referidos a los audífonos que amplifica el sonido del exterior, lo procesa y conduce más eficaz y nítidamente hacia el oído interno; el implante coclear que proporciona información sonora al cerebro, al convertir las señales acústicas en señales eléctricas estimulando el nervio auditivo.



### **III. MÉTODOS**

#### **3.1. Tipo de investigación**

El trabajo académico es de tipo documental, considerado como el proceso sistémico y secuencial referido a la búsqueda, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material de tipo gráfico, como también virtual. La cual servirá como aporte a la literatura científica educativa o a las diversas fuentes teóricas, en lo conceptual y/o metodológica; con el fin de profundizar en el campo de estudio correspondiente y esbozar con mayor claridad y formalidad el estudio de investigación científica determinada. Según Hernández et al. (2014) sostienen que, este tipo de investigación tiene como único propósito posibilitar diversas e interesantes documentos tanto escritas o físicas y/o virtuales, donde presenta el proceso de selección y una buena selección de referencias para integrarlas en el marco o perspectiva teórico, enfocándose de forma directa al tema de investigación que pretendemos desarrollar física y electrónicamente.

Tiene un enfoque cualitativo, es la investigación que recopila información no cuantificada, basada en observaciones que luego son interpretadas, con el fin de describir las cualidades de hechos o fenómenos y se accede a documentos naturalmente (Barbour, 2013).

La investigación descriptiva para Guevara et al. (2020) busca conocer detalladamente las situaciones y actitudes mediante la descripción de actividades, objetos, procesos y situaciones sociales.

Y el diseño es documental, este diseño de indagación documental es un proceso sistematizado de buscar, seleccionar, leer, registrar, organizar, describir, analizar e interpretar datos sacados de documentos sobre una problemática, con la finalidad de encontrar respuestas a interrogantes planteadas en cualquier área del conocimiento (Finol y Nava, 1996).

#### **3.2. Método de investigación**

La investigación tuvo un método bibliográfico. Para Sampieri (2014) refiere que la investigación bibliográfica, está centrada en explorar una gran variedad de

materiales bibliográficos virtuales y físicos (páginas web, tesis, artículos, libros, entre otros) y están sujetas a temáticas investigativas, estos estudios son el inicio de otras investigaciones.

### **3.3. Técnica de recopilación de información**

Está enfocado en la técnica del análisis documental, que consiste de acuerdo a Tamayo y Siesquen (2017) en obtener información de fuentes documentales para analizarlas y extraer conclusiones teóricas.

### **3.4. Aspectos éticos**

Este trabajo investigativo ha sido elaborado siguiendo todo lo estipulado en el reglamento de la universidad católica de Trujillo y también está citado de acuerdo a normas APA séptima edición y parafraseado para no ser considerado como plagio.

#### IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

Luego de haber recopilado, seleccionado y analizado la información se han obtenido como conclusiones:

En conformidad con el objetivo general, sobre conocer la importancia de usar el pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total, se concluyó que utilizar pictogramas es importante porque se emplean como herramientas comunicativas y organizativas en agendas visuales que facilitan la comprensión y realización de actividades dentro y fuera del aula, ayudan a adquirir y desarrollar el lenguaje para aprender varias palabras, formar frases y reconocer los entornos, permiten expresarse libremente con símbolos que son significativos, ayudan a aumentar la capacidad de ordenar la memoria de acontecimientos, mejorándose la habilidad de relatar lo que se ha realizado, favorecen el interés por desarrollar actividades y ayudan a desarrollar nuevas tareas, benefician el buen mantenimiento emocional, seguridad y equilibrio, mejoran la atención y motivación, aumentan la capacidad organizativa y ayudan a comprender lecturas. Mientras que utilizar la lengua de señas es imprescindible porque ayuda en el desarrollo del lenguaje; permitiendo una mejor comunicación, evitándose la frustración entre niños sordos y oyentes.

En conformidad con el objetivo específico 1, sobre conocer referencial teórico sobre el uso del pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes con sordera total, se concluyó que diversos autores indican que los pictogramas son utilizados por los niños para aprender la lectoescritura y favorece su comunicación e interacción con los demás y puesto que los pictogramas se refieren a situaciones de su vida cotidiana u objetos comunes para ellos que les facilitan mucho su utilización. Y según las perspectivas de varios autores la lengua de señas es un sistema comunicativo que facilita el acceso a la información y comunicación de los estudiantes con sordera.

En conformidad con el objetivo específico 2, sobre identificar los beneficios de utilizar el pictograma y la lengua de señas en la mejora de la competencia comunicativa en estudiantes, se concluyó que los beneficios de utilizar pictogramas son que estimulan la percepción visual, impulsan la memoria gráfica (habilidad para recordar lo antes visto), favorecen la concentración y mejoran la atención, ayudan a

adquirir vocabulario y conceptos nuevos, facilitan el lenguaje, repercutiendo en la lectura y escritura, regulan conductas disruptivas (rabietas, mentiras, insultos, desobediencia, agresiones, entre otros) y refuerzan conductas positivas como: autonomía, responsabilidad, solidaridad, entre otros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. (2019). El funcionamiento del oído humano. Cotral. <https://www.cotral.es/blog/prevencion-riesgos-auditivos/el-funcionamiento-del-oido-humano.html>
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en investigación cualitativa*. Ediciones Morata. Madrid, España.
- Benel, M. y Querebalu, J. (2022). Lengua de Señas Peruana y lectoescritura en niños sordos de cuarto grado de primaria (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque, Perú. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/10316>
- Berrón, S. (2023). Sordera. Topdoctors. <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/sordera#:~:text=La%20sordera%2C%20conocida%20tambi%C3%A9n%20como,tiene%20una%20leve%20capacidad%20auditiva>.
- Cáceres, O. (2018). *El uso del pictograma en el proceso de enseñanza aprendizaje del niño con autismo* (Tesis de doctorado). Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas, España.
- Castillo, M. (2019). *Los cuentos pictográficos para el fortalecimiento de la comprensión lectora en niños del I.E.I 365 - Humaya* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Lima, Perú. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2909/MARCIA%20CASTILLO%20RIVERA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Catota, E. (2017). *Pictogramas en la habilidad lectora de los niños y niñas de 5 a 6 años del primer grado del Centro Educativo "Luis de la Torre", DMQ, período 2016*. Universidad Central del Ecuador.
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades - CDC. (2023). Tipos de pérdida auditiva. CDC. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/hearingloss/types.html#:~:text=Es%20la%20p%C3%A9rdida%20de%20la,interno%20o%20el%20nervio%20auditivo>.
- CONADIS (2016). Consejo Nacional para la Integración de la persona con Discapacidad. <https://www.tiemporeal.com.pe/cruda-verdad-medio-millon-de-sordos-en-peru-solo-seis-mil-van-a-la-escuela/>

- CONADIS PERÚ. (2019). Lengua de Señas Peruanas. Conadis. <https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2019/03/Lengua-de-se%C3%B1as-peruana-gu%C3%ADa-para-el-aprendizaje-de-la-lengua-de-se%C3%B1as-peruana-vocabulario-b%C3%A1sico-1-43-31-43.pdf>
- Delgado, V. (2018). Pictogramas. *November*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.33550.41285/1>
- Del Moral, A. (2022). Cómo ayudan los pictogramas en el desarrollo cognitivo infantil. *LiteraturaSM*. <https://es.literaturasm.com/actualidad/como-ayudan-pictogramas-desarrollo-cognitivo-infantil#gref>
- DIGEBE (2015). Lengua de Señas Peruana. Lima: Dirección General de Educación Básica Especial.
- Escalante, J. (2020). Fortalecimiento del proceso inclusivo de los estudiantes con discapacidad auditiva del colegio Isabel II, de la Universidad Libre. Colombia.
- Finol, T. y Nava, H. (1996). *Procesos y Productos en la Investigación Documental*. Editorial de la Universidad del Zulia (EDILUZ). Maracaibo, Venezuela.
- García, J. (2017). Estrategias para el desarrollo de la comunicación del niño del II ciclo de la educación inicial. (Monografía). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima, Perú.
- García, P. (2018) en su investigación “Estrategias de enseñanza de lengua de señas peruanas, dactilología y castellano escrito para mejorar las habilidades comunicativas en los estudiantes con discapacidad auditiva (Tesis de licenciatura). Instituto Pedagógico Nacional Monterrico. Lima, Perú.
- Gavin, M. (2021). ¿Qué es una pérdida de la audición?. Kidshealth. <https://kidshealth.org/es/kids/hearing-impairment.html>
- Gonzales, A. y Gonzales, L. (2020). Nivel de aprendizaje de los alumnos del programa de inclusión educativa de los estudiantes de la discapacidad auditiva con analfabetismo funcional de un C.E.B.A. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. Trujillo, Perú. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/953>
- Gueledel, L. (2018). *Lectura de imágenes para fortalecer el lenguaje oral en los niños de 4 a 5 años del nivel inicial 2 paralelo A de la escuela de educación*

*básica Vicente Bastidas Reinoso de la ciudad de Loja, período lectivo 2017-2018* (Tesis de licenciatura). Loja, Ecuador.

- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción).
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6° edición. McGraw-hill interamericana editores. México.
- Herrera, M., Gutiérrez, C., y Rodríguez, C. (2008). ¿Cómo detectar las dificultades del lenguaje en el nivel inicial.
- Ley N° 29535 (2017). Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú.
- Lillo, D., y Quer, J. (2017). La lengua de señas peruana es una lengua originaria peruana. II Coloquio Internacional sobre la Lengua de Señas Peruana. PUCP.
- López, J. y Rodó, P. (2020). Pictograma. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/pictograma.html>
- Luna, L. y Quizhpe, M. (2022). Sistema pictográfico de comunicación para desarrollar el lenguaje en una estudiante con hipoacusia bilateral (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Educación, Azogues, Ecuador.
- Martínez, M. (2015). Autismo y pictograma. *Autismodiario*. <https://autismodiario.com/2015/03/21/autismo-y-pictogramas/>
- Martos, A. (2008). Poemas y cuentos con pictogramas como recurso para la lectura, escritura y otras habilidades comunicativas. *Glosa Didácticas*. 17, 49-63.
- Meléndez, S. (2021). El lugar de la lengua de señas como lengua minoritaria en la Accesibilidad Comunicativa Universal. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”, 15(1), 1-21. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.10127>
- Morales, S. (2021). ¿Qué son las habilidades comunicativas? Tipos y características. Que es. <https://www.que.es/2021/07/09/que-son-las-habilidades-comunicativas-tipos-y-caracteristicas/>

- Organización Mundial de la Salud-OMS. (2021). Sordera y pérdida de la audición. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- Pilleux, M. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. *Estudios filológicos*, (36), 143-152. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132001003600010>
- Quevedo, L. (2021). Influencia de Lengua de Señas para la Comprensión de la Información en estudiantes con discapacidad auditiva, CEBA Pedro Mercedes Ureña, Trujillo – 2020. Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú.
- Ramírez, M. (2020). Pictogramas: El origen de la comunicación alternativa.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mac Graw Hill. México.
- Santoyo, S. (2019). Beneficios de estudiar lengua de signos. Bogotá, Colombia: Revista de educación Colombiana.
- Solis, M. (2016). *Pictogramas en el desarrollo de la pre-lectura en los niños/as de 4 a 5 años de la Escuela General Basica Delia Ibarra de Velasco, Quito, Periodo 2015-2016*.
- Tamayo, C. y Siesquen, S. (2017). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/23.pdf>
- Ulloa, A. (2018). *Programa de lectura de imágenes para mejorar los niveles de comprensión lectora en niños de cinco años de la institución educativa La Casa del Niño Florencia de Mora, 2017* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/3047>
- UNIR. (2020). Las competencias comunicativas claves en la enseñanza de un idioma. *UNIR*. <https://www.unir.net/educacion/revista/competencia-comunicativa/>
- Vallejo, M. (2020). *Eficacia de los sistemas de comunicación alternativos en niños con trastornos del espectro del autismo grado 3, Quito, julio-diciembre 2020* (Tesis de Licenciatura). Universidad Central del Ecuador.
- Varillas, E. (2019). *Pictograma como estrategia para la iniciación a la lectura en niños de 5 años de la institución educativa inicial N° 191 Niño Jesús de Castilla de Ucutac, Mirgas, 2018* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Huaraz, Perú.



Viñamagua, E. (2018). *Pictogramas como estrategia didáctica para mejorar la lecto-escritura en los estudiantes de tercer grado de la Escuela de Educación General Básica Miguel Riofrío ciudad de Loja, periodo 2017-2018* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Loja. Ecuador.

## ANEXO

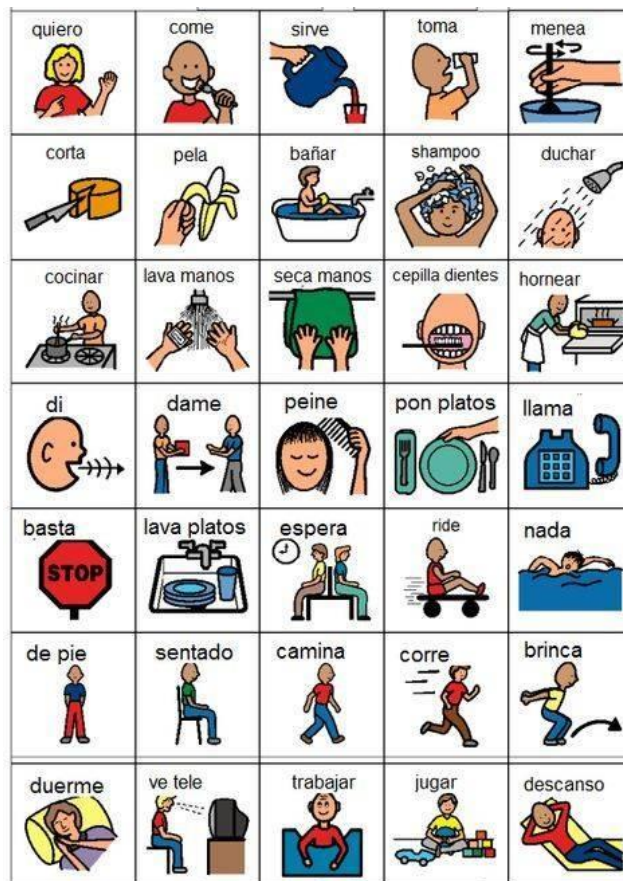
**Figura 1**

*El oído y sus parte*



**Figura 2**

*Pictogramas*



**Figura 3**

*Aprendiendo Lengua de señas peruana*



**Figura 4**

*Alfabeto Lengua de señas peruana*



**Figura 5**

*Captura de reporte Turnitin.*

